

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008

Vista: la estructura orgánica del Tribunal Superior de Justicia; y

Considerando:

Que por el Expediente Interno n° 32/2007 tramita la solicitud para recategorizar al personal técnico de la biblioteca y archivo del Tribunal.

Que tal requerimiento fue parcialmente resuelto en el Acuerdo Administrativo del 24 de octubre de 2007, con la reconversión de un cargo auxiliar.

Que se hallaba pendiente la petición de reconvertir el cargo ocupado por la profesora Noemí ELBAUM (legajo n° 128), quien, además de efectuar las tareas propias de su ocupación, es la persona habitualmente encargada de suplantar a la bibliotecaria en lo concerniente al asesoramiento técnico de usuarias y usuarios.

Que, en razón de ello, el Tribunal ha decidido la conversión del cargo de categoría 09 ocupado hasta el día de la fecha por la profesora ELBAUM, en un cargo de categoría 08 y la designación de la agente mencionada para ser promovida, en virtud de su idoneidad y los antecedentes favorables en el desempeño de sus cometidos.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Convertir** en categoría 08 —escribiente— el cargo de categoría 09 —ayudante escribiente— creado por la Resolución n° 15/2006, en el

ámbito de la Biblioteca y Archivo, dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales.

2. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 1) a la bibliotecaria y profesora Noemí ELBAUM, legajo n° 128.
3. **Disponer** el alta en su nuevo cargo a partir del 1° de abril de 2008.
4. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: **José O. Casás** (Presidente), **Ana María Conde** (Vicepresidenta), **Luis Francisco Lozano** (Juez), **Alicia E. C. Ruiz** (Jueza) **Julio B. J. Maier** (Juez).

RESOLUCIÓN N° 15/2008

hq